lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores.

Segundo.-Nombramiento y/o renovación de Auditores. Tercero.-Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.-Sustitución y/o cese de Sociedad Gestora. Revocación de las facultades que se hubieran otorgado.

Quinto.—Traslado de domicilio y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Madrid, 3 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, don José María Ortega y López de Santa María.-31.510.

INVERSIONES EVEREST, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, en Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2004.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y designación de otra nueva.

Séptimo.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Octavo.-Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Noveno.–Ruegos y preguntas.

Décimo.-Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 1 de junio de 2005.–El Secretario del Consejo de Administración, Rocío Mato Adrover.–31.540.

INVERSIONES MUNDIARROZ, SICAV, S. A.

Corrección de errores

Se hace constar que en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 2 de junio de 2005, número 104/2005, por medio del cual se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Inversiones Mundiarroz Sicay, S. A., que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2005, se ha detectado un error en el título de dicho anuncio. Se procede a la subsanación, informando que el título correcto y la denominación de la sociedad es «Inversiones Mundiarroz Sicay, S. A.», tal y como consta en el cuerpo del anuncio.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Hernández López.—32.065.

INVERSIONES Y PROYECTOS SALAMANCA 2004, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2005, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde del Valle Suchil n.º 16 de Madrid, el próximo día 25 de junio de 2005, a las 13 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, así como la Gestión del Consejo de Administración y la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El secretario del Consejo de Administración, don José Antonio López Rubal.—32.217.

INVERSORA DE MOLLET, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19-05-2005, se reduce el Capital Social en 120.000 €, por amortización de 80.000 acciones, n.º 400.001 a 480.000, cuyo titular es Conve, Sociedad Anónima, y la finalidad de devolver su aportación. El Capital Social pasa a ser 930.000 €, representado por 620.000 acciones de 1,5 € de valor nominal. Los acreedores disponen de 30 días para oponerse a tal acuerdo; a tal efecto podrán solicitar se les remita gratuitamente la documentación relativa a tal acuerdo.

Barcelona, 3 de junio de 2005.—Administrador, D. Ricardo Eguizábal Ruiz.—31.491.

INVERSORA FREDMON, S. A.

Junta general

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el día 30, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.-Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Cuarto.-Aprobar el acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta general, los accionistas pueden formular las preguntas o peticiones de información que se refieren a los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Recasens Carreras.—31.466.

IRUÑA PALACE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio del año en curso a las doce horas en primera convocatoria o veinticuatro horas después en su caso, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio de 2004. Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.–Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener de modo inmediato y gratuito copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Pamplona, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Gil Garbisu.—31.538.

ITALBAG, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio social de la compañía, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada.